

Formación política y ciudadana en ambientes virtuales: reflexiones a partir de una sistematización de experiencia en educación popular en la Escuela de Formación Ciudadana de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás, Medellín¹

Politics and citizenship education in virtual environments: reflections from the systematization of experiences on popular education

Formation politique et citoyenne dans environnements virtuels: réflexions à partir d'une systématisation d'expériences dans éducation populaire

Nataly Vargas Ossa

Abogada Universidad de Antioquia

Especialista en Derecho Administrativo Universidad Pontificia Bolivariana

Candidata a Magíster Universidad del Rosario

Docente Investigadora de la Universidad Santo Tomás, Medellín

Líder del Grupo de Investigación: Derecho, Desarrollo y Sociedad

Integrante de la Línea de Investigación: Escuela de Formación Ciudadana

Correo: natalyvargas1@yahoo.es

Tipo de artículo: Reflexión resultado de investigación

Recepción: 2010-11-26

Revisión: 2011-02-17

Aprobación: 2011-02-08

¹ El presente artículo hace parte de los resultados del proyecto de investigación: *Sistematización de una experiencia en la Escuela de Formación Ciudadana de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás, Medellín*, realizado entre agosto de 2009 y octubre de 2010, financiado por el Fondo de Investigaciones de la Universidad Santo Tomás y la Facultad de Derecho.

Contenido

1. Introducción
2. Metodología
3. El proceso formativo objeto de observación
4. Perfil de los participantes
5. Reflexiones a partir de la sistematización de experiencia
 - 5.1 La enseñanza en entornos virtuales de aprendizaje
 - 5.2 Democratización de la formación ciudadana a través de entornos virtuales de aprendizaje
 - 5.3 Principales logros y dificultades durante el desarrollo del proceso formativo
6. Algunas reflexiones finales en torno a la experiencia
7. Lista de referencias

Resumen

El artículo presenta parte de los resultados de la investigación denominada: *Sistematización de una experiencia en la Escuela de Formación Ciudadana de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás, Medellín*. La reflexión se centra en la apropiación y aplicación de aprendizajes adquiridos durante la fase virtual del curso en Formación Política y Ciudadana, el cual se desarrolló utilizando como herramienta el aula virtual en la plataforma *Moodle*.

Palabras clave

Ambientes virtuales, Educación popular, Formación ciudadana, Pedagogía constitucional.

Abstract

This article presents some results of the research named: *Systematization of Experiences in the School of Citizenship Education of the Law Faculty of the University Saint Thomas – Medellín*. The reflection is centered on the appropriation and application of learning acquired during the virtual stage of the course Politics and Citizenship Education, which was made using as tool a virtual classroom in the Moodle platform.

"Revista Virtual Universidad Católica del Norte". No. 32, (febrero-mayo de 2011, Colombia), acceso: [<http://revistavirtual.ucn.edu.co/>], ISSN 0124-5821 - Indexada Publindex-Colciencias (B), Latindex, EBSCO Information Services, Redalyc y en el Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE) de la Universidad Autónoma de México. **[pp. 56-72]**

Keywords

Citizenship education, Popular education, Virtual environments, Constitutional pedagogy.

Résumé

Cet article présente une partie des résultats de la recherche appelé : *Systématisation d'une expérience dans l'École de Formation des Citoyennes de la Faculté de Droit de l'Université Saint Thomas – Medellín*. La réflexion est centrée dans l'appropriation et application d'apprentissages acquis pendant la phase virtuelle du cours de Formation Politique et Citoyenne, qui a été développé en utilisant comme outil une salle de classe virtuelle sur la plate-forme Moodle.

Mots-clés

Environnements virtuels, Education populaire, Formation citoyenne, Pédagogie constitutionnel.

1. Introducción

La reflexión que se plantea en el presente artículo hace parte de los resultados de la investigación denominada *Sistematización de una experiencia en la Escuela de Formación Ciudadana de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás, Medellín*, la cual tuvo como propósito indagar acerca de los aprendizajes adquiridos por los participantes de las comunas 8, 13 y 14, de la ciudad de Medellín, en el diplomado *Democracia y Participación Ciudadana*² de modalidad mixta (virtual y presencial). Se pretende enfatizar especialmente en aquellos aprendizajes que han incidido en un cambio personal y comunitario en los participantes. Esta sistematización buscó además identificar elementos que permitieran fortalecer los procesos formativos, desde un enfoque de pedagogía política y constitucional, dentro del marco de la democracia participativa. De otra parte, también se reflexiona, desde un enfoque de pedagogía política y constitucional, y en la perspectiva del desarrollo

² El diplomado *Democracia y Participación Ciudadana* fue impartido a los habitantes de la comuna 8, 13 y 14 de la Ciudad de Medellín, en virtud de un convenio celebrado entre el Municipio de Medellín y la Universidad Santo Tomás, entre el mes de agosto y diciembre del 2009. La investigación no hizo parte de dicho convenio. El diplomado estaba diseñando para ser impartido en dos modalidades para las tres comunas, una presencial de 56 horas y otra virtual de 40 horas. El diplomado se dividió en cuatro cursos denominados: *Cultura Política y Ciudadana*, *Estado y Sociedad Civil*, y *Organización Social y Participación Comunitaria*, realizados en la modalidad presencial, y el curso de *Administración Pública Local*, realizado en la modalidad virtual.

humano, sobre los procesos de formación ciudadana a partir de la experiencia observada dentro de la Escuela de Formación Ciudadana.

La propuesta se desarrolló a partir de la línea de investigación denominada: *Escuela de Formación Ciudadana*, desde la cual se propone sistematizar algunas de las experiencias de enseñanza del derecho a ciudadanos y ciudadanas de la comunidad, sin importar su escolaridad y estrato socioeconómico, entre otros, para dar cuenta del camino recorrido y de los conocimientos que se generan a partir de estas relaciones pedagógicas.

Esta labor ha sido desarrollada desde el marco de pedagogía constitucional, que concibe la Escuela de Formación Ciudadana como un espacio de formación de hombres y mujeres, en el cual, la vida política, las instituciones y las leyes empiezan a ser abordadas de manera reflexiva, y en donde se aspira a construir nuevas formas de hacer política, de gestionar el desarrollo, de tramitar lo público y establecer mejores formas de convivencia social, en donde los derechos y los deberes sean realmente ejercidos por las generaciones presentes y futuras.

Acorde con lo expuesto, existe un proyecto desde el cual se trazó el objetivo de identificar aprendizajes, a partir de las observaciones realizadas sobre el diplomado *Democracia y Participación Ciudadana*, pero en el presente escrito se dará cuenta exclusivamente de los resultados de las observaciones realizadas a los participantes y docentes, para identificar si hubo apropiación y aplicación de aprendizajes durante el curso denominado *Administración Pública Local* (el cual hace parte del diplomado), impartido en la modalidad virtual, utilizando como herramienta el aula virtual en la plataforma Moodle³; con énfasis en aquellos aprendizajes que han generado en los participantes un cambio personal y comunitario.

³ El curso fue diseñado por los mismos docentes que lo impartieron, todos ellos participaron, no solo como docentes, sino también como observadores en calidad de investigadores. Moodle es un Ambiente Educativo Virtual, que permite crear comunidades de aprendizaje en línea. Este tipo de plataforma tecnológica también se conoce como LMS (Learning Management System).

2. Metodología

Respecto de la investigación que dio origen al presente escrito, esta se abordó desde el enfoque cuanti-cualitativo, utilizando técnicas propias de la investigación social. Se trata de una sistematización de experiencia que aborda la realidad a partir de rasgos cualitativos de una situación particular, las experiencias objeto de sistematización son producto de una construcción colectiva, que obedecen a procesos complejos e indeterminables, dada la naturaleza subjetiva que caracteriza todo un hecho social (Zarate, 2010).

Para la elaboración, aplicación y análisis de los instrumentos de recolección de información se identificaron como categorías de análisis las siguientes: ambientes virtuales, formación política y ciudadana, escuela de formación ciudadana, intereses, motivaciones, apropiación y aplicación de aprendizajes de los participantes, logros y dificultades del proceso.

Para el proceso de observación del curso impartido en la modalidad virtual, objeto de reflexión en el presente escrito, se utilizó la técnica de la observación participante, dada la interacción que los docentes, que también nos desempeñamos como investigadores, tuvimos con los participantes en el curso; de ahí que para indagar por la apropiación y aplicación de los aprendizajes adquiridos, los logros y las dificultades, se haya utilizado una matriz denominada *informe de actividades del facilitador*, la cual permitió realizar una observación estructurada. Dicha matriz estaba compuesta por las siguientes variables: actividades realizadas, avances del proceso (cualitativos y cuantitativos), dificultades y recomendaciones, compromisos asumidos y responsables de los mismos.

Así las cosas, el registro narrativo atrás mencionado se complementó con dos reuniones de socialización para la discusión e identificación de los logros, las dificultades, los aprendizajes y las acciones de mejoramiento.

3. El proceso formativo objeto de observación

Se trató de un diplomado denominado *Democracia y Ciudadanía*, que tuvo un componente presencial de 56 horas y otro virtual de 40 horas, cada modalidad se desarrolló a través de módulos temáticos, denominados cursos, que buscaron proporcionar elementos teóricos y prácticos en

democracia y ciudadanía, para motivar a la participación ciudadana, con miras al fortalecimiento de la planeación y el desarrollo local. El proceso formativo estaba dirigido a cualquier persona interesada en fortalecer su formación política y ciudadana. El diplomado fue posible debido a un contrato celebrado entre la Universidad Santo Tomás y el Municipio de Medellín⁴, para la cual se priorizaron recursos del presupuesto participativo por los miembros de las comunas 8, 13 y 14, de la ciudad de Medellín, entre los meses de agosto y diciembre de 2009, es decir, que el proceso de formación se dio como una respuesta a la demanda de la comunidad.

Dentro de la modalidad presencial se trabajaron tres módulos, el primero enfocado a la Cultura Política y Ciudadana, para precisar conceptos básicos de derecho constitucional, conocer las acciones constitucionales de protección de los derechos humanos y la estructura del Estado colombiano, y señalar de manera general las características de la Constitución Política de Colombia de 1991, para sensibilizar sobre la importancia de acudir a la administración de justicia y hacer prevalecer los derechos bajo los postulados del Estado social y democrático de derecho.

El segundo módulo, Estado y Sociedad Civil, tuvo como propósito identificar las características y las relaciones existentes entre el Estado y la sociedad civil a partir del reconocimiento de los antecedentes históricos del Estado colombiano y el papel que la sociedad civil ha desempeñado en su construcción. En el tercer módulo, se abordó el tema de la Organización Social y Participación. En esta oportunidad se buscó resaltar la planeación y la organización como herramienta fundamental en el desarrollo comunitario.

En la modalidad virtual, se buscó desarrollar un curso denominado La Administración Pública Local, "con el objetivo de: reconocer las competencias constitucionales y legales del gobierno local, caracterizando

⁴ El convenio celebrado entre La Universidad Santo Tomás y el Municipio de Medellín tuvo como objeto únicamente financiar el desarrollo de los procesos pedagógicos, la sistematización fue financiada directamente por el Fondo para Investigación de la Universidad.

los actores que la representan, los límites y los retos que tienen para el ejercicio del buen gobierno y la responsabilidad social"⁵.

El mismo proceso formativo fue adelantado en las comunas 8, 13 y 14 de la ciudad de Medellín, con similar metodología, y evaluación, buscando responder a las particularidades de las comunas y de los mismos docentes, quienes en ocasiones replantearon algunos aspectos del diseño curricular a medida que las dinámicas de cada uno de los grupos mostraran la necesidad de un replanteamiento.

4. Perfil de los participantes

Uno de los propósitos trazados en la investigación fue establecer el perfil de los participantes para lo cual se aplicó un instrumento integrado por 12 categorías a saber: sexo, edad, estrato socioeconómico, escolaridad, tipo de discapacidad, ocupación, estado civil, experiencia en participación social y comunitaria, tipo de organización, procesos formativos adelantados, intereses, motivaciones para la participación en el proceso, y finalmente se indagó acerca del concepto de formación ciudadana. El instrumento por medio del cual se obtuvo la información consistió en un cuestionario estructurado con preguntas cerradas y abiertas. De otra parte, se acudió a los datos revelados en las caracterizaciones de la población realizada en los planes de desarrollo local de cada una de las comunas (8, 13 y 14) para complementar las características identificadas de las comunas a las que pertenece la población participante en el diplomado.

Del análisis de las respuestas obtenidas, se puede observar que se trata de grupos poblacionales diferentes: por ejemplo, los participantes de la comuna 13 demuestran un marcado interés por lo comunitario, es decir, expresan dentro de sus motivos para participar, aspectos encaminados a fortalecer sus organizaciones comunitarias, su barrio o sus vecinos, mientras que los participantes de las comunas 8 y 14 manifiestan argumentos encaminados al cumplimiento de logros personales, académicos o simple curiosidad, sin proyectarlo desde un sentido comunitario.

⁵ Información tomada del diseño curricular del curso mencionado.

En igual sentido se observan marcadas diferencias en las condiciones socioeconómicas y el grado de escolaridad, los habitantes de la comuna 8 demuestran un mayor nivel de pobreza, y un menor grado de escolaridad⁶, seguida por la comuna 13 en un nivel medio⁷, y los participantes de la comuna 14 de mayor nivel socioeconómico⁸. Dichos aspectos se muestran como determinantes en la obtención de logros y la detección de dificultades en el cumplimiento de los objetivos de formación en la modalidad virtual.

5. Reflexiones a partir de la sistematización de experiencia

Como se expresó en párrafos precedentes, este escrito se concentrará en presentar las reflexiones que surgieron específicamente a partir de la experiencia de los participantes y docentes⁹ en el uso de los ambientes virtuales para la enseñanza del tema de la *Administración Pública Local*, a ciudadanos pertenecientes a las comunas 8, 13 y 14 de la ciudad de Medellín¹⁰. Su desarrollo comprenderá el abordaje de tres aspectos: en la primera parte se hablará acerca de la enseñanza en entornos virtuales, su concepto y algunos apuntes desde lo metodológico y su potencial para extender los procesos de formación ciudadana. En la segunda parte se

⁶ De los datos entregados por los participantes de la comuna 8 se pudo establecer que el 86,1% hace parte del estrato 1, el 8,33% pertenece al estrato 2 y el 2,7% del estrato 0.

⁷ De los datos obtenidos con la encuesta, en lo que tiene que ver con el estrato socioeconómico de los participantes de la comuna 13, la población se encuentra básicamente entre los estratos 1 (37.1%) y 2 (34.2%) y 3 (20%). El 77.1% de los participantes tiene formación hasta básica secundaria, el 11.4% tiene formación técnica y el 2.8% tiene formación profesional y en postgrado.

⁸ De los participantes de la comuna 14, el estrato socioeconómico predominante es el 4, con un 35.2%, el 11% es estrato 5, el 23.5% es estrato 3 y un 29.4% es de estrato 2. Todos los participantes como mínimo han realizado estudios de educación básica, el 17.65% tiene educación técnica, el 29.41% es profesional y el 5.88% tiene postgrado. También se utilizó como fuente de información las caracterizaciones realizadas para los planes de desarrollo local de cada una de las comunas vigentes para el año 2010.

⁹ Es importante establecer que además de ser investigadora, participé en calidad de docente de uno de los cursos (el de la comuna 13) y a su vez en calidad de observadora, en las comunas 8 y 14.

¹⁰ Entre los meses de agosto y diciembre de 2009.

describirán los principales logros y dificultades vistos durante el desarrollo del proceso formativo objeto de estudio; y por último, se presentarán algunas reflexiones que se hacen a partir de esta experiencia, lo cual constituirá parte de los aprendizajes adquiridos a partir de la misma.

5.1 La enseñanza en entornos virtuales de aprendizaje

Cuando se habla de ambiente de aprendizaje, en primera instancia se traen a la memoria las aulas de clase donde la gran mayoría de nosotros hemos adelantado nuestros estudios, ya sea de básica primaria, secundaria o los estudios de educación superior, por no mencionar la educación informal. De otra parte, si se indaga por el concepto de ambiente de aprendizaje se encuentran distintas definiciones dentro de las cuales se involucra un conjunto de elementos y factores que favorecen o dificultan el aprendizaje y la construcción de sociedad. Dichos factores y elementos pueden estar relacionados no solamente con ambientes físicos, sino también con ambientes electrónicos.

Dentro de los ambientes físicos podremos mencionar casi cualquier espacio, pues el ambiente de aprendizaje puede variar de acuerdo con el propósito del educador o del proceso educativo: un aula tradicional, una calle, una piscina, una cancha de fútbol, un set de TV, etc. De otra parte, encontramos también los ambientes electrónicos, tales como: la radio, la televisión y el ambiente virtual. A su vez, se pueden referenciar como ambientes virtuales de aprendizaje: las páginas web y sus recursos, los ambientes de gestión, los ambientes colaborativos, los ambientes sociales los ambientes inversivos y los ambientes teleinmersivos (Gallego, s.f.).

Los ambientes virtuales de aprendizaje, aspecto en el cual se centró la presente observación¹¹, se retoman desde el concepto que desarrolló el autor Eliseo Tintaya (2009), que citando la definición dada por la UNESCO, define los entornos virtuales como “entornos de aprendizajes que

¹¹ Si bien el presente escrito se concentró en la experiencia, la apropiación y aplicación de aprendizajes de los participantes y tutores, en la modalidad virtual, la sistematización realizada comprendió no solamente la modalidad virtual, sino también la presencial.

"Revista Virtual Universidad Católica del Norte". No. 32, (febrero-mayo de 2011, Colombia), acceso: [<http://revistavirtual.ucn.edu.co/>], ISSN 0124-5821 - Indexada Publindex-Colciencias (B), Latindex, EBSCO Information Services, Redalyc y en el Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE) de la Universidad Autónoma de México. **[pp. 56-72]**

constituyen una forma totalmente nueva, en relación con la tecnología educativa... un programa informático-interactivo de carácter pedagógico que posee una capacidad de comunicación integrada. Son una innovación relativamente reciente y fruto de la convergencia de las tecnologías informáticas y de telecomunicaciones que se ha intensificado durante los últimos diez años".

Otros autores como Benet, conciben lo virtual como *ente homogenizador* a través de la educación, pues consideran que espacio virtual no da lugar a observar diferencias de clases, razas o sexo, por lo cual integra a grandes masas sociales, sin que tenga estas limitaciones de acceso a la educación.

Así las cosas, la plataforma *Moodle*, utilizada para impartir este curso, constituye el ambiente virtual de aprendizaje seleccionado para materializar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La autora Martínez de La Hidalga, describe la plataforma *Moodle* como una potente herramienta para crear y gestionar los cursos e implementar las diferentes posibilidades que ofrece la red para su aplicación en el mundo de la enseñanza (*wikis*, redes sociales, software libres). Se trata de una herramienta, que según su creador¹², facilita el "Constructivismo Social" y el aprendizaje colaborativo, pero implica también el auto aprendizaje, el aprendizaje no presencial (*e-learning*) y la alfabetización tecnológica.

De lo aquí expuesto, se puede establecer que los entornos virtuales de aprendizaje traen consigo plurales posibilidades para los procesos de enseñanza-aprendizaje, pero también implican procesos de reeducación en el manejo de estas herramientas innovadoras.

5.2 Democratización de la formación ciudadana a través de entornos virtuales de aprendizaje

La importancia de la formación constitucional de los ciudadanos ha sido un imperativo de los estados que se dicen democráticos y de derecho, los cuales, en palabras del autor Peter Häberle (2003), "exigen no tanto la transmisión de conocimientos jurídicos teóricos, pues esto es cosa del

¹² Fruto de la Tesis de Martin Dougiamas de la Universidad de Perth, en Australia Occidental, surgiría en el 2002.

gremio de los juristas. Se trata más bien de comunicar a la Constitución como marco y afirmación de los ideales de la educación: la Constitución es texto escolar y docente. Su realidad comienza en los salones de clase: ¡la escuela de la Constitución es la escuela! Lo que esta logre beneficia a la cultura constitucional".

Esta concepción pedagógica de la Constitución es una consecuencia de la "teoría de los intérpretes constitucionales en sentido amplio: una característica de la sociedad abierta y de fundamentos de ética social. La Constitución no es solo un ordenamiento jurídico para los juristas (y los políticos), sino que en lo esencial es también una "guía" para los no juristas, los ciudadanos" (Häberle, 2003, p.191).

Así pues nuestra propia Carta Política de 1991 impone esta obligación fundamental, en los artículos 41 y 67, a saber:

"Artículo 41. En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución" (Constitución Política, 2008).

"Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura (Constitución Política et al., 2008).

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente..."

De lo expuesto, se infieren algunos lineamientos constitucionales básicos para la formación ciudadana: i) nos dice que se trata de un servicio público que cumple una función social; ii) es una formación de carácter obligatorio; iii) no sólo es formación teórica, sino que debe fomentar prácticas para su aprendizaje; y iv) la formación ciudadana tendrá como uno de sus ejes centrales la educación en el respeto a los derechos humanos y el aprendizaje de los principios y valores constitucionales.

Es por ello que la formación ciudadana se convierte en pilar de un Estado Constitucional, debido a que tiene por finalidad promover y hacer efectiva la misma Constitución Política, el programa político que se ha establecido la misma sociedad.

La mayoría de las reflexiones que se encuentran documentadas hacen referencia a procesos de formación en ambientes virtuales dentro de la educación básica, técnica o la educación superior, pero dentro de la indagación que se hizo sobre el tema, no se encontraron escritos referidos específicamente a procesos de educación popular, y es en este escenario donde se observa la posibilidad de potencializar estas herramientas, en favor de la democracia, para que contribuyan al fortalecimiento de las instituciones sociales, que permitan consolidar procesos de democratización de la educación virtual.

5.3 Principales logros y dificultades durante el desarrollo del proceso formativo

Los procesos de enseñanza-aprendizaje en ambientes virtuales dan lugar al replanteamiento de los roles de estudiantes y docentes. A los primeros se les exige el manejo adecuado de la internet y las plataformas de trabajo, mayor interacción, autonomía y disciplina. A los segundos se les replantean sus funciones y competencias, se tiende a ser más exigente, demandante y de mayor dedicación por el detallado proceso de planeación que exige. Otro aspecto para destacar desde el quehacer docente es el diseño curricular de los cursos, que además implica la producción intelectual de los contenidos temáticos, la determinación de las herramientas didácticas, la identificación de las estrategias pedagógicas, la fijación de los sistemas de evaluación y seguimiento de los estudiantes, la atención de acción tutorial, que es casi personalizada, la recolección de estadísticas y datos que permitan la evaluación integral de la eficiencia y eficacia del uso de los ambientes virtuales de aprendizaje, entre otros aspectos.

De lo descrito en párrafos anteriores, surge la cuestión: ¿de qué manera es posible consolidar procesos de democratización de la educación virtual si existen serias dificultades de alfabetización tecnológica y acceso a la internet en los sectores más pobres? La respuesta a esta pregunta se

"Revista Virtual Universidad Católica del Norte". No. 32, (febrero-mayo de 2011, Colombia), acceso: [<http://revistavirtual.ucn.edu.co/>], ISSN 0124-5821 - Indexada Publindex-Colciencias (B), Latindex, EBSCO Information Services, Redalyc y en el Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE) de la Universidad Autónoma de México. **[pp. 56-72]**

formará en la medida que examinemos la experiencia del diplomado objeto de observación.

De las observaciones realizadas durante el desarrollo del módulo Administración Pública Local, el cual tuvo una intensidad de 40 horas, fue posible establecer en primera instancia las dificultades de los participantes por el precario manejo los recursos informáticos. En especial los participantes de la comuna 13 que en su mayoría eran adultos. También en la comuna 8 donde el 95% eran jóvenes menores de 18 años, e incluso en la comuna 14 se observaron participantes con gran desconocimiento de la herramienta.

Detectada esta primera dificultad se vio la necesidad de dedicar algunas sesiones presenciales al manejo del computador, la internet, la plataforma virtual *Moodle*, el conocimiento del docente tutor de la modalidad virtual con los participantes y el establecimiento de compromisos. Uno de los compromisos más importantes consistió en la realización de dos encuentros presenciales entre estudiantes y tutores para hacer seguimiento a los compromisos académicos, aclarar dudas y reforzar el uso de la plataforma.

Podría afirmarse que la relación dinámica entre el aprendizaje virtual, el docente y el estudiante se concentró en el manejo de la plataforma, pasando a un segundo lugar los temas objeto de estudio, utilizando la temática propuesta como medio de aprendizaje de los elementos que integraban el aula virtual y el uso de las distintas herramientas de la internet.

Los participantes de las comunas 8 y 13 reconocieron sus limitaciones y dificultades para tener el ritmo adecuado que exige la modalidad virtual, la autorregulación fue muy poca, el manejo de la información muy bajo, al igual que el desarrollo de actividades de exploración, lectura, análisis y escritura.

Es preciso señalar que los tutores no solamente hacían acompañamientos por medios virtuales, sino que se identificó la necesidad de desarrollar estrategias metodológicas desde la presencialidad para motivar a los participantes en el uso de las herramientas virtuales, como llamadas telefónicas para recordar el ingreso a la plataforma *Moodle*, para cumplir

con las tareas de las lecturas propuestas, para que se conectaran en el foro de discusión, e incluso para explicar de qué se trataban las lecturas, y en qué consistían las actividades propuestas. También se programaron encuentros presenciales para resolver dudas, especialmente con el manejo de la herramienta y para socializar la experiencia con uso del aula virtual. Lo anteriormente descrito demuestra el bajo nivel de respuesta de los participantes ante los requerimientos del espacio virtual.

6. Algunas reflexiones finales en torno a la experiencia

A pesar de que el objeto del proceso formativo a través de la modalidad virtual giraba en torno la enseñanza del tema de la Administración Pública Local, utilizando como herramienta los ambientes virtuales de la plataforma *Moodle*, la mayor atención de los docentes y estudiantes se centró en el desarrollo de competencias en el manejo de las herramientas de internet y de la plataforma, lo cual pasó a un segundo plano el objetivo trazado sobre temática ofrecida. Esta necesidad de formación no se vislumbró en los diseños curriculares, pues no se plantearon objetivos encaminados al desarrollo de estas competencias, dado que los facilitadores se habían concentrado en enseñar el tema: Administración Pública Local, dejando implícita la parte del manejo de las herramientas virtuales, esto es, suponían que los participantes manejaban las herramientas.

En gran medida el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje depende de los esfuerzos y el carisma de los docentes para presentar los contenidos de manera agradable, práctica y eficiente, de ahí que una de las reflexiones que se han planteado a partir de los aprendizajes adquiridos en esta experiencia para los docentes, es que resulta difícil sustituir la función que este cumple en el cara a cara con el estudiante, en los cursos impartidos en la modalidad virtual; en especial cuando se trata de procesos formativos con miembros de la comunidad para quienes resulta muy importante conocer al docente, identificarse con él y generar relaciones desde lo presencial. Además, para el docente se torna más difícil identificar debilidades y oportunidades que permitan hacer ajustes a las propuestas de diseño curricular, para lograr el objetivo de enseñanza deseado, en especial cuando se trata de procesos de formación ciudadana; el hecho de que los participantes no contaran con competencias en el

manejo de las herramientas virtuales, aunado a el hecho de que presentaran bajas habilidades en materia de lectoescritura, pues los participantes tenían diferente formación académica (algunos estaban escolarizados y otros no) dificultó el entendimiento de las lecturas, los procesos de participación y de construcción de diálogos y debates relacionados con el tema. Se observa que a su vez, el mismo proceso del ciudadano de adentrarse en la virtualidad, de por sí es una democratización de la participación y por ende de un ejercicio ciudadano, y del aprendizaje de la temática Administración Pública Local, aunque estos contenidos no hubieran quedado en el proceso de aprendizaje, sí permitieron el del manejo de un aula virtual.

No cabe duda de que el proceso de enseñanza podría ser enriquecido y facilitado por los medios electrónicos y la tecnología adecuada, pero es necesario que los participantes en procesos formativos virtuales cuenten con capacitaciones más permanentes en el manejo de dichas tecnologías de la información.

La aplicación de nuevos medios y métodos electrónicos hacen posible poner al alcance de las personas de la comunidad, sin tener en cuenta la edad, el estrato socioeconómico, ni el grado de escolaridad, procesos de formación política y ciudadana de forma masiva, así como también podrían promover una cultura informática (López, 2009), pero en este punto resulta esencial que los procesos formativos enfocados en la formación ciudadana de sectores populares, estén al alcance de cualquier ciudadano, popularizando antes que nada el conocimiento de las herramientas virtuales, para que se constituya verdaderamente en una herramienta de masificación.

De otro lado, está el tema del acceso a las herramientas, cuando se evidenció que los participantes en el curso virtual en su gran mayoría no tenían computador, fue necesario disponer de espacios tales como salas de internet públicas en sus barrios, para que se pudiera desarrollar el curso (salvo el caso de los participantes de la comuna 14, que por sus condiciones económicas contaban con la conectividad). En este punto, por ejemplo, el Gobierno nacional ha venido desarrollando diversas iniciativas y proyectos relacionados a través del Ministerio de TIC, en diferentes áreas tales como las comunicaciones, la educación, la salud, la justicia y la competitividad en el sector empresarial. De la lectura del plan nacional de

TIC (2008) se demuestra la necesidad y la importancia de fomentar el uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, especialmente en zonas apartadas y de estratos bajos del país; sobre el particular resulta oportuno destacar que en el informe trimestral de conectividad (2010) elaborado por el Ministerio de TIC, para el cuarto trimestre de 2009 reveló que en Colombia existían 3.2 millones de personas suscritas a internet (46%) y especialmente hay un programa denominado Internet social (Compartel), que para el año 2009 contaba con un total de 25.617 instituciones públicas conectadas, como resultado de las acciones adelantadas por el programa. Sin embargo, todavía existe una amplia brecha digital que impide llevar a cabo procesos exitosos de formación ciudadana en ambientes virtuales de aprendizaje, pocas las experiencias que se replican, todas ellas necesarias para compartir fortalezas y aprendizajes que permitan llegar a ser exitosas.

7. Lista de referencias

Gallego Candela, G. (s.f.). *Ambientes virtuales de aprendizaje*. Recuperado el 20 de julio. Disponible en: [http:// Webeducativa.net](http://Webeducativa.net).

Häberle, P. (2003). *El estado constitucional*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. p. 190 y 191.

López, G. (2009). *Los procesos de enseñanza-aprendizaje*. Argentina: El Cid Editor Apuntes. Recuperado el 10 de abril de 2010. Disponible en: <http://site.ebrary.com/lib/urosariosp/Doc?id=10327062&ppg=17>

Martínez de La Hidalga, I (s.f.). *Moodle, la plataforma para la enseñanza*. Recuperado el 5 de febrero de 2010. Disponible en: [rhttp://www.ehu.es/ikastorratza/2_alea/moodle.pdf](http://www.ehu.es/ikastorratza/2_alea/moodle.pdf)

Morín, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. España: Gedisa.

Tintaya A., E. (2009). *Desafíos y fundamentos de la educación virtual*. Argentina: El Cid Editor. Recuperado el 10 de abril. Disponible en: <http://site.ebrary.com/lib/urosariosp/Doc?id=10327379&ppg=10>



"Revista Virtual Universidad Católica del Norte". No. 32, (febrero-mayo de 2011, Colombia), acceso: [<http://revistavirtual.ucn.edu.co/>], ISSN 0124-5821 - Indexada Publindex-Colciencias (B), Latindex, EBSCO Information Services, Redalyc y en el Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE) de la Universidad Autónoma de México. **[pp. 56-72]**

Zárate L.X. (2010). La Complejidad como referente teórico en la sistematización de experiencias educativas. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. 29, (febrero - mayo de 2010, Colombia), acceso: [<http://revistavirtual.ucn.edu.co/>], Recuperado el 15 de abril de 2010.

Ministerio de las TIC. Republica de Colombia (2010). *Informe Trimestral de Conectividad*. Recuperado el 5 de enero de 2011. Url: <http://www.mintic.gov.co/mincom/documents/portal/documents/root/Prensa/Documentos%20prensa/INFORMEDECONECTIVIDADADICIEMBREDE2009.pdf>